

## CUANDO EL RUBRO DE LA CECINA ESTUVO BAJO LA LUPA POR TRIQUINOSIS

*En mayo y junio de 1984 se desató un brote de la enfermedad en Osorno.*

Datos y fotografías: diario El Austral de Osorno  
 cronica@australosorno.cl

Un grave problema sanitario se registró en la provincia en junio de 1984. Un brote de triquinosis afectó a las comunas de Osorno, Río Negro y Purranque, y generó alarma en la población. Las autoridades de salud de la época realizaron múltiples acciones para contrarrestar el problema sanitario, entre ellos retener los productos de cecinas elaborados entre el 10 y 20 de mayo en las industrias del ramo y negocios expendedores de esos productos.

El problema de salud pública fue informado in extenso por el Diario Austral de Osorno, con numerosas notas y titulares de portada. Uno de ellos fue "Retienen cecinas en las industrias". La nota publicada el 1 de junio de 1984 señala que "nuevos casos han sido detectados en la ciudad, aunque el diagnóstico se mantiene reservado. Hasta el momento se han enviado más de 15 muestras consistentes en productos que se estiman contaminados con la triquina o 'trichinella spiralis'. Entre los productos enviados a las autoridades sanitarias santiaguinas están longanizas, salchichas y queso de cabeza, que según el director del Departamento de programas sobre el Ambiente, son los productos que se estiman portan el parásito causante de la triquinosis".

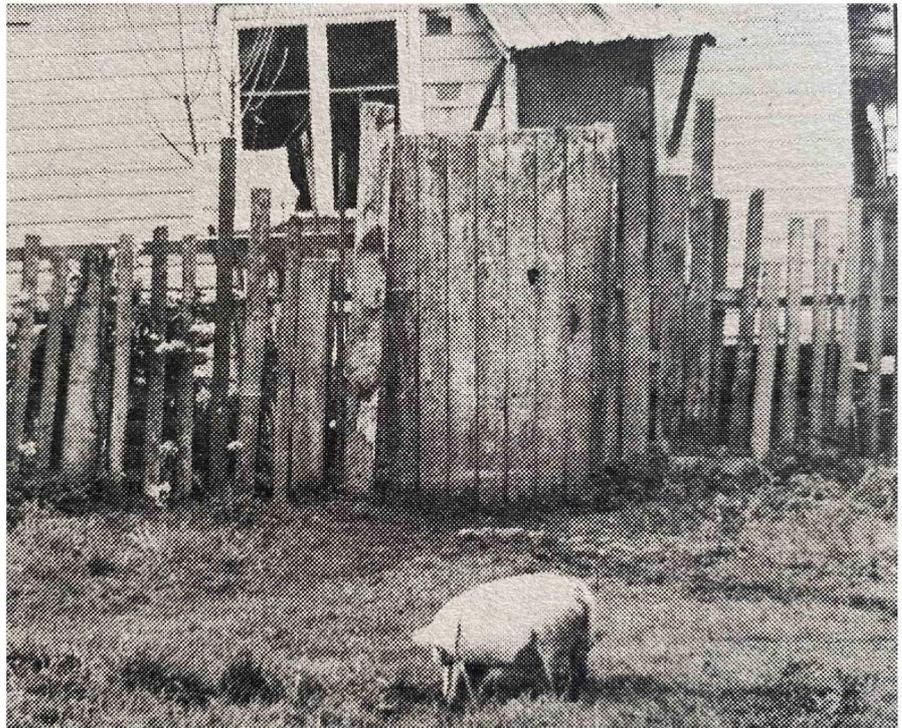
En la época existían 13 industrias elaboradoras de cecinas autorizadas por el Servicio de Salud en la provincia de Osorno, tanto grandes, medianas y pequeñas, aunque tres de ellas ya habían cesado sus actividades. "Entre los mataderos que faenan carne de cerdo están los de la Feria Osorno y de Río Bueno, ambos con médicos veterinarios que controlan la carne que sale al mercado. Sin embargo, las autoridades sanitarias reconocen que subsiste el problema de los mataderos clandestinos y la venta de carne de cerdo sin control que vendedores informales realizan, en muchos casos, puerta a puerta", precisa la información de este medio.

En todo caso, las industrias del rubro colaboraron ampliamente con la investigación sanitaria ante el brote de triquinosis. El gerente de Operaciones y Producción de Felco Ltda, Pedro Schmitz, dijo que la industria ha colaborado con las investigaciones del Servicio de Salud proveyendo muestras de sus productos. "Estimo que la causa de este brote de triquinosis se debe a la existencia de mataderos clandestinos de cerdos que, al parecer, son muchos en la provincia. Debería existir un riguroso control", dijo.

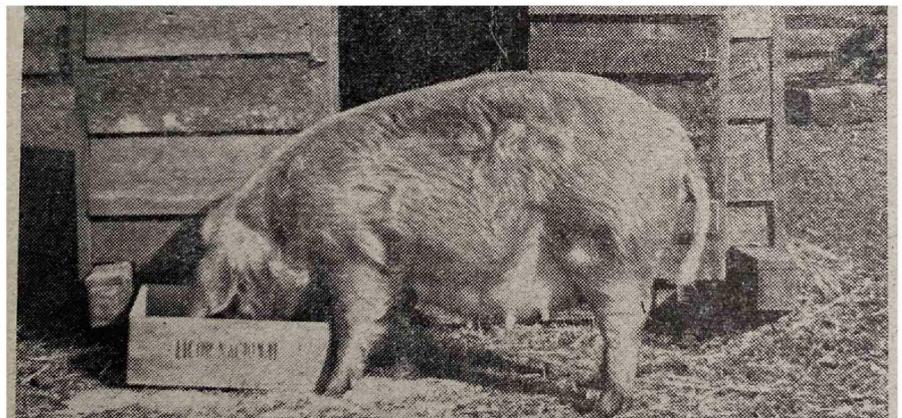
El ejecutivo de Felco reconoció que en ese momento se registró una baja notoria en la ventas de sus productos de cecinas. La empresa osornina, que ya no existe, en ese entonces distribuía sus productos entre Valparaíso y Punta Arenas, donde indagaron si había brotes de triquinosis. "Estas indagaciones nos permitieron corroborar que nuestros productos no han sido la causa de este brote, ya que la mayor parte de nuestra producción se coloca fuera de la décima región", expresó. E insistió en que el problema radicó en los mataderos clandestinos.

Los fabricantes serios de la ciudad y alrededores se preocuparon de comunicar a sus clientes que utilizaban sólo productos certificados para la elaboración de charcutería. Uno de ellos fue la mítica fábrica de cecinas "Salamero", de calle Lynch, que a través de un aviso en el Diario Austral informó que "No existe duda sobre la calidad en el faenamiento realizado en el matadero de Feria Osorno S.A. Nosotros faenamos el 100% de nuestros abastecimientos cárnicos en dicho servicio. Estamos siempre preocupados por su salud. Consuma las cecinas sanitariamente garantizadas".

En tanto, la empresa Sodica Ltda. Matadero Río Bueno, informó a la comunidad a través de un inserto en este medio que "este matadero cuenta con instrumental de primera calidad para desarrollar la inspección sanitaria de carnes, que es efectuada por profesionales altamente capacitados, tanto del Servicio de Salud como de dicho matadero. La calidad sanitaria de cerdos y carnes en general, beneficiados en este matadero, está garantizada en un 100%".



En la población Nueva Esperanza había cerdos que se paseaban por la calle. Los vecinos estaban preocupados por el brote de triquinosis.



La crianza de cerdos en los patios de la ciudad era algo común hasta inicios de los '90. Ello era claramente un riesgo sanitario.

### CRIANZA EN LOS PATIOS: UN PELIGRO

Tras la aparición del brote de triquinosis en la provincia, el foco de investigación estuvo en los mataderos, fábricas y expendedores de cecinas, pero también los vecinos apuntaron a la crianza informal de porcinos en plena ciudad.

Así ocurrió en la población Nueva Esperanza de Francke, donde los vecinos denunciaron la existencia de verdaderos focos infecciosos con la crianza de cerdos en los patios de algunas viviendas del sector. Indicaron que los chiqueros eran un riesgo sanitario y el nauseabundo olor que expelía esos lugares causaron diversas molestias. Expresaron, además, que quienes criaron cerdos en sus patios infringieron las normas sanitarias y pidieron a las autoridades intervenir para frenar el problema.

Los dueños de los cerdos manifestaron que desconocían los reclamos de sus vecinos y que el cuidado y mantención de los animales cumplía las normas higiénicas. "Se defienden señalando que mantienen a los animales en el fondo del patio en pequeñas pozas, alimentados con desperdicios de la comida diaria y en ningún caso con otros recogidos en basurales. 'Es como criar galli-

nas. No creo que me vayan a quitar el chanco ahora'", expresó una vecina al Diario Austral en junio de 1984.

Al menos en la población Nueva Esperanza funcionaban en ese momento entre 4 y 5 chiqueros en los patios, además de varios porcinos que se paseaban libres por las calles.

El fenómeno se repetía en diversos barrios de Osorno, en especial en aquellos donde los terrenos de las casas eran amplios.

Los vecinos denunciantes acusaron que las condiciones sanitarias en que se encontraban los cerdos eran mínimas y estaban alarmados por los posibles focos infecciosos que podrían afectar a las personas, especialmente a los niños que jugaban con esos animales en la vía pública.

Al final, la investigación realizada por el Servicio de Salud de Osorno arrojó a un solo responsable por el brote masivo: un particular domiciliado en calle César Ercilla que procesaba y vendía productos de forma clandestina por la provincia. Con ello quedó descartado que alguna de las industrias del rubro presentes en la provincia fuera la responsable del problema sanitario que tuvo en vilo a los vecinos de Río Negro, Purranque y Osorno. CS